

06/06/2023

## **Coyhaique: En prisión preventiva imputado que disparó al aire arma de fuego**

En prisión preventiva fue puesto un imputado que percutió un arma de fuego, sin inscripción, provocando temor entre sus vecinos. El imputado fue formalizado por los delitos de disparos injustificados en la vía pública y tenencia ilegal de arma de fuego.

El hecho se registró cerca de la una de la madrugada del pasado miércoles y fue reportado por vecinos del pasaje Cerro Pirámide. Ante la posibilidad de una situación más compleja y previa coordinación con el fiscal de turno, se dispuso que personal del GOPE concurren al lugar, logrando detener a la persona.

En el procedimiento, se decomisó un arma de fuego cargada y una pistola a fogueo, además de cinco millones de pesos. El imputado cuenta con antecedentes anterior por diversos delitos y el arma no estaba inscrita.

El fiscal subrogante de la Fiscalía Local de Coyhaique, Matías Manzano, mencionó que el imputado quedó bajo la medida cautelar de prisión preventiva, debido a que el Juzgado de Garantía determinó que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. En este caso, se decretó un plazo de 90 días para el término de la investigación.

